ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA CONTROL IQ CONTROLIQ S.A. CELEBRADA EL 11 DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTE

En el Cantón Guayaquil, a los once días del mes abril del dos mil veinte, en la sede ubicado en Puerto Azul 13 Mz 103 v 13; , se reúnen los accionistas de la Compañía señores.

ALVAREZ KRONFLE DAVID ANDRES, propietario de trescientas acciones (300); **ANDRADE MARTINO IVETTE YOALNDA,** propietaria de seiscientas (600); acciones (300); **PORTALLUPI CASTRO MARIA PIA**, propietaria de trescientas acciones (300);**ROJAS ONTANEDA JOSSEPH ALEXANDER**, propietario de trescientas acciones (300);**VILLAFUERTE AVILA JAIME GABRIEL**, propietario de trescientas acciones (300); ordinarias y normativas de **un Dólar** cada una.

Se deja constancia de que los accionistas asistentes representan la totalidad del Capital suscrito y pagado de la Compañía que asciende a **OCHOCIENTOS Dólares**; quienes acogiéndose a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven y aceptan constituirse, previa convocatoria, con el objeto de tratar y resolver el siguiente punto.

1. **Revisión y Aprobación de los Estado Financieros correspondiente al periodo 2019 siendo estos:**
    - **Estados de Situación Financiera**
    - **Estado de Resultado Integral**
    - **Estado de Flujo de Efectivo**
    - **Estado de Cambio en el Patrimonio**
    - **Notas A los Estados Financieros**

Preside la Junta General la Srta. **ANDRADE MARTINO OLGA VIRGINIA** en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria la Ing. **PORTALLUPI CASTRO MARIA PIA,** Gerente General, quien de inmediato constata el quórum y determina, previa la elaboración de la lista de asistentes con vista del libro de acciones y accionistas; que está presente la totalidad del capital pagado de la Compañía que es ochocientos Dólares, representados por mil ochocientas acciones ordinarias y normativas de Un Dólar cada una, las mismas que se encuentran pagadas en su totalidad, y cada una de ellas da derecho a un voto.

Luego de cumplidas las formalidades de ley el presidente declara legalmente instalada la Junta General de Accionistas, la misma que pasa de inmediato a tratar el punto constante en el orden del día.

Todos los accionista por unanimidad aprueban el punto del orden del día, esto es aceptación de los Estados Financieros del periodo terminado 2019.

No habiendo otro asunto que tratar y cumpliendo con el objeto de la presente sesión, se concede un receso para la redacción de la correspondiente acta. La misma que luego de su lectura es aprobado en todas sus partes, siendo A las 9 horas diez minutos firmando para constancia y validez, todos los accionistas en un unidad de acto con la Presidenta y Secretaria que certifica. f) **ALVAREZ KRONFLE DAVID ANDRES** f), **ANDRADE MARTINO IVETTE YOALNDA** Accionista f) **MARIA PIA PORTALUPPI CASTRO,** accionista f) **ROJAS ONTANEDA JOSSEPH ALEXANDER** ,accionista f) **VILLAFUERTE AVILA JAIME GABRIEL** accionista, **MARIA PIA PORTALUPPI CASTRO** Gerente General, Secretaria.

Certifico que es fiel copia del original que reposa en el archivo de actas de la Compañía, al que me remito en caso necesario. Guayaquil, Abril 11 del 2020.

Atentamente,

PORTALUPPI CASTRO MARIA PIA
Gerente General, Secretaria